

CONCURSO BECAS DE INVESTIGACION POST SEPIA

Con el doble objetivo de facilitar recursos para la investigación y asegurar la integración y continuidad de la investigación debatida en los seminarios bianuales, este programa de becas convocará tanto a investigadores jóvenes como a investigadores senior.

1. CARACTERÍSTICAS

- a) Dos becas para jóvenes investigadores de **S/. 4,000.00 (Cuatro mil nuevos soles)** cada una.
- b) Una beca para investigaciones senior de **S/. 8,000.00 (Ocho mil nuevos soles)**.
- c) Las becas no estarán restringidas a los ponentes del Seminario Bienal.
- d) La propuesta de los investigadores deberá hacer explícito cómo el proyecto de investigación da continuidad al debate surgido en el Seminario Bienal más reciente. En caso el investigador haya presentado una ponencia en dicho seminario, deberá hacerlo explícito en la propuesta, explicando cómo este proyecto dará continuidad a lo avanzado en el proyecto anterior.
- e) Los proyectos tendrán una duración de nueve meses.
- f) Pueden participar investigadores de cualquier disciplina, siempre que planteen un tema de investigación que se ajuste a los temas y los términos de referencia (TdRs) correspondientes a alguno de los tres temas centrales del Seminario Bienal Sepia XIII: **(Ver anexo 1)**
 - Impactos del cambio climático sobre el agua y el manejo de los recursos naturales.
 - Los conflictos sociales y socio-ambientales en el sector rural y su relación con el desarrollo rural.
 - La contribución de la educación al desarrollo rural.
- g) La propuesta puede consistir en una investigación nueva o de una investigación en curso. El criterio fundamental de selección será la calidad y rigurosidad de la propuesta de investigación.
- h) El haber presentado una ponencia en el Seminario Bienal SEPIA XIII no es impedimento para postular a una beca, pero deberá explicitarse en la propuesta.

BECAS POST- SEMINARIO SEPIA XIII PARA INVESTIGADORES SENIOR

- a. SEPIA ofrece una beca de investigación hasta por **S/. 8000,00 (Ocho mil nuevos soles)** destinada a apoyar un balance de investigación de un investigador Senior.
- b. Pueden participar investigadores de cualquier disciplina, siempre que planteen un balance actualizado de investigación que se ajuste a los temas y los términos de referencia (TdRs) correspondientes a alguno de los tres temas centrales del Seminario Bienal Sepia XIII: **(ver ANEXO 1)**
 - i. Impactos del cambio climático sobre el agua y el manejo de los recursos naturales.
 - ii. El criterio fundamental de selección será la originalidad del enfoque y rigurosidad de la propuesta de balance de investigación.
 - iii. La contribución de la educación al desarrollo rural.
- c. El haber presentado una ponencia en el Seminario Bienal SEPIA XIII no es impedimento para postular a una beca, pero deberá explicitarse en la propuesta.

1. ELEGIBILIDAD

- a. Disponibilidad para desarrollar el balance de investigación entre Julio 2010 y Febrero 2011.
- b. Acreditar al menos 10 años de experiencia en investigación.
- c. Contar como mínimo con un título de Maestría.

2. PROCESOS DE POSTULACIÓN

- a. Las propuestas serán recibidas por correo electrónico (sepia@sepia.org.pe) desde el **15 de Mayo hasta el 1 de Julio 2010**.
- b. Los resultados serán anunciados el **15 de Julio del 2010** por correo electrónico y en la página web de SEPIA: www.sepia.org.pe (**sección becas**).

- c. El dinero de la beca se entregará en dos remesas. La primera remesa S/. 4,000.00 (Cuatro mil nuevos soles) será entregada al inicio del periodo de la beca mientras la segunda S/. 4,000.00 (Cuatro mil nuevos soles) será entregada al final a condición que el becario haya cumplido con todas sus responsabilidades y el balance de investigación haya sido aprobado por el Consejo Directivo de SEPIA.

3. RESPONSABILIDADES

- a. El becario deberá presentar el resultado del balance realizado en **un informe final**, siguiendo el formato SEPIA: ver www.sepia.org.pe (sección becas) antes del 28 de Febrero del 2011.
- b. El becario deberá presentar adelantos de su balance a solicitud del Consejo Directivo de SEPIA.

4. DOCUMENTOS PARA LA POSTULACIÓN

- a. Los postulantes deberán presentar en físico o enviar electrónicamente hasta el 1 de Julio un Paquete de Postulación. En caso de envío electrónico todos los documentos deberán estar en formato pdf. El envío electrónico no será válido sin un acuse de recibo de SEPIA.
- b. El Paquete de Postulación debe constar de los siguientes documentos:
 - i. Propuesta de balance de investigación según formato 03 Propuesta de Investigación SEPIA (ANEXO 2)
 - ii. Fotocopia simple del diploma universitario de mayor grado.
 - iii. Carta de presentación de una institución académica o de promoción estatal firmada.
 - iv. Enviar curriculum vitae según formato 01 curriculum vitae Sepia. (ANEXO 3)

5. Contenido de la propuesta de investigación (formato):

La propuesta de investigación debe tener un texto de 4 caras (Times New Romans 12p, interlineado 1.5) más carátula y bibliografía. El texto de la propuesta debe contener las siguientes secciones:

- a. Justificación del balance (máximo 2 páginas), incluyendo:
 - i. Objetivo del balance de investigación
 - ii. Enfoque del balance de investigación
 - iii. Relevancia de la propuesta de balance de investigación.
 - iv. Además deberá explicitar cómo el proyecto de investigación da continuidad al debate surgido en el Seminario bienal SEPIA XIII.
 - v. Bibliografía relevante para el balance planteado (mínimo 4 caras a espacio interlineado simple)

- b. Cronograma (en una tabla) y resumen (máximo 1 página)

Para mayor información revisar página web: www.sepia.org.pe o comunicarse a los teléfonos (511) 2643003 o al correo sepia@sepia.org.pe

ANEXO 1

EJES TEMATICOS SEPIA XIII

Tema I

Los impactos del cambio climático sobre el agua y el manejo de los recursos naturales

En más de 20 años de SEPIA los logros han sido significativos en relación a la investigación sobre desarrollo rural. Un reto sin embargo sigue presente: la promoción de la investigación y el debate a partir del diálogo entre las ciencias sociales y las ciencias naturales. La certeza sobre el calentamiento global y el cambio climático nos motiva a profundizar las reflexiones alrededor de sus impactos en la disponibilidad, calidad y manejo de los recursos naturales, especialmente del agua, así como en sus posibles efectos en las dinámicas sociales y económicas en los territorios rurales y las nuevas interrelaciones que se generarán entre lo urbano y lo rural.

El Cuarto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático¹ plantea lo que denomina *conocimientos actuales sobre impactos futuros*, señalando que ellos se expresarán en: a) Agua dulce y su gestión, proyectándose el incremento de zonas afectas por sequías y disminución de suministros de agua almacenados en glaciares; b) Ecosistemas, en donde la variación de temperaturas podrá llevar a que se rebase la resistencia de muchos ecosistemas, llevando a riesgos de extinción a especies vegetales y animales y en el peor de los escenarios a cambios graves en la estructura y función de los ecosistemas; c) Alimentos, en donde las variaciones climáticas, generarán escenarios diferenciados en relación al potencial para la producción de alimentos por su ubicación geográfica y consecuencias productivas fruto de situaciones de sequía e inundaciones; d) Sistemas costeros y zonas bajas, las que quedarán expuestas a riesgos crecientes incluyendo la erosión costera; e) Industria, asentamientos y sociedad, en donde la mayor vulnerabilidad se dará en aquellas cuyas economías estén estrechamente ligadas a recursos sensibles al clima y aquellas cuyas zonas sean propensas a fenómenos climáticos extremos, y; f) Salud, que podrá expresarse en el aumento de la malnutrición, de la mortalidad por enfermedades y distribución espacial de los vectores de algunas enfermedades infecciosas.

¹ Grupo Intergubernamental de expertos sobre Cambio Climático (IPCC). Cambio Climático 2007: Impactos, Adaptación y Vulnerabilidad. Contribución del Grupo de Trabajo II al Cuarto Informe de Evaluación del IPCC. Traducción no oficial.

En ese escenario, los retos identificados a nivel subregional andino² consisten en *“articular la creación de riqueza con procesos equitativos de acceso y distribución de la misma y así mejorar sus indicadores y a no sólo de desempeño económico, sino también de desarrollo humano regional y de menor presión sobre los recursos naturales”*. Ello resulta aún más importante cuando los impactos del cambio climático exacerban las condiciones actuales de vulnerabilidad y disminuyen las posibilidades de respuesta, ponen en riesgo la seguridad de abastecimiento de agua y alimentos y la generación actual de energía a partir de fuentes renovables, de las que depende fundamentalmente esta sub-región.

En el caso peruano esta vulnerabilidad se incrementa por los siguientes motivos: tiene a la mayor parte de su población en zonas desérticas costeras, donde se cuenta con menos del 2% de disponibilidad del agua a nivel nacional; un gran porcentaje de la población se dedica a actividades sensibles a factores climáticos como la agricultura y la pesca; alberga el 70% de los glaciares tropicales del mundo, que constituyen un importante stock de agua dulce; la gran dependencia de la energía hidráulica; y por la escasez de recursos financieros y tecnológicos para la adaptación. Esto se ve reflejado, especialmente, en lo siguiente: a) 81% de la producción agrícola de los 8 cultivos alimentarios principales presenta vulnerabilidad crítica y muy crítica ante sequías; b) 21 de las 25 regiones políticas del país presentan vulnerabilidad agrícola crítica y muy crítica frente a similar situación, y; c) en los últimos 10 años de fenómenos climáticos se han perdido más de 15 mil hectáreas de cultivos³.

A nivel oficial se han desarrollado análisis de vulnerabilidad al cambio climático en algunas cuencas, tales como las de los ríos Piura y Santa, complementándose con estudios en cuencas sur andinas. Sin embargo los recursos para la adaptación han sido escasos. Frente a esta realidad, los mecanismos internacionales orientados a enfrentar las consecuencias del cambio climático han estado fundamentalmente orientados a la mitigación y captura de los gases de efecto invernadero, cuya emisión es marginal en países como el Perú en relación a los países más desarrollados.

² Secretaría General de la Comunidad Andina (CAN), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (pnuma), Agencia Española para la Cooperación Internacional y Desarrollo (AECI). ¿Y por dónde comenzamos?: Prioridades de la Comunidad Andina ante el Cambio Climático 2007.

³ Consejo Nacional del Ambiente (CONAM). Adaptándose al cambio climático. Folleto informativo. s/f.

Mecanismos de flexibilidad tales como el Mecanismo de Desarrollo Limpio que busca beneficiar a los países en vías de desarrollo con transferencia de recursos y tecnología han tenido la misma orientación y ello explica el por qué la mayoría de proyectos beneficiados con este mecanismo han estado orientados al cambio de la fuente energética de plantas generadoras o tratamiento de residuos. En cambio, recursos para la adaptación han sido escasos. Esta situación parece estar cambiando: en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático realizada en Bali en diciembre de 2007 se iniciaron negociaciones para la adopción de acciones más efectivas de adaptación a las consecuencias negativas del cambio climático a nivel global.

En el Perú, las políticas públicas se han orientado a la incorporación de energías renovables en la matriz energética, más por temas económicos (precio del petróleo, matriz energética deficitaria) que por razones de vulnerabilidad y adaptación. Por otra parte, las políticas públicas relacionadas al manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, y su expresión legislativa, parecieran partir, en algunos casos, de un desconocimiento de las consecuencias de la variabilidad climática y de la forma tradicional de organización campesina, por citar tan sólo algunos ejemplos, orientarse a la promoción de monocultivos y al ingreso de cultivos transgénicos, ello no obstante los niveles de pobreza (alrededor del 50%) y de extrema pobreza (alrededor del 20%) de la población.

A nivel de la organización rural parecieran existir algunas respuestas que constituyen, de una y otra manera, formas de adaptación a esta nueva realidad, tales como: la recuperación de formas tradicionales para el uso más eficiente del agua; la creación de áreas de conservación y manejo de agro biodiversidad para el manejo de cultivos nativos; la adaptación de cultivos al nuevo escenario climático, por citar tan sólo algunos ejemplos.

Ante ello, SEPIA constituye un espacio propicio para la investigación, el análisis y el debate multidisciplinario alrededor de la relación entre el cambio climático, sus impactos, el manejo de los recursos naturales, el agua y el desarrollo rural, tema sobre el cual poco se ha tratado. Se busca profundizar en el conocimiento sobre el cambio climático y la vulnerabilidad de la organización rural, no sólo desde las políticas públicas expresadas en relación al tema (en caso pudiera identificarse que ellas existen), sino también desde las tendencias en relación a políticas sobre la tierra, su uso, la organización campesina; el uso del agua y el acceso a los recursos naturales. Se desea abordar también los mecanismos de aprendizaje para la adaptación, a partir de las diversas formas de organización rural, la tecnología tradicional y desarrollo de nuevas tecnologías. Se propone analizar cómo las presiones (derivadas de políticas públicas o prácticas del mercado) generan mayor vulnerabilidad de la organización rural frente al nuevo escenario climático. A través de una nueva mirada, se propone evaluar como los propios procesos de cambio climático y de adaptación al mismo pueden construir una oportunidad para las poblaciones rurales, tanto para modificar prácticas como para obtener beneficios (en el caso de pagos por servicios ambientales por ejemplo) o atención de las autoridades políticas hacia sus necesidades.

De manera complementaria se propone las siguientes cuestiones e interrogantes que podrían ser abordadas en los trabajos a ser presentados en este tema.

- Respecto a la emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en el Perú y a las posibilidades que se abren con el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL): ¿cuáles han sido los avances o retrocesos en materia de emisión de GEI en el Perú desde la Primera comunicación nacional a la Convención de Naciones Unidas sobre Cambio Climático?; ¿cuáles son las implicancias de nuestro modelo de desarrollo vigente basado en la explotación de recursos naturales?; ¿qué cambios o mejoras deberían promoverse en términos de matriz energética, uso de la tierra y patrones de consumo a fin de contribuir a la mitigación del cambio climático?
- Sobre los mecanismos del MDL o del Pago por Servicios Ambientales (PSA): ¿cuáles son las opciones que se pueden generar, especialmente en materia de financiamiento de inversiones, para distintos sectores y regiones?; ¿qué experiencias se han llevado a cabo en el país?; ¿cuál es la contribución real de estas herramientas financieras-ambientales en la reducción de emisiones de GEI, el secuestro de carbono y, finalmente, la mitigación del cambio climático? En esta misma línea, se pueden analizar la relevancia de las energías renovables y los biocombustibles: ¿cuál es su aporte a la reducción de GEI?; ¿qué otros riesgos y oportunidades habría que tomar en consideración?
- Sobre los riesgos climáticos que el Cambio Climático plantea en nuestro país: ¿cuáles son las regiones y los sectores más vulnerables a los efectos del cambio climático en el Perú?; ¿cuáles serían los principales efectos del cambio climático sobre ecosistemas frágiles como los marinos, costeros, boscosos, pastizales, montañas y sistemas de agua dulce?; ¿qué alteraciones sufriría el balance hidrológico en nuestro territorio?; ¿cómo se vería afectado el suministro, la distribución y la demanda de agua potable?; ¿cómo se intensificarán los conflictos por el agua entre usuarios y/o regiones?
- Respecto a los efectos específicos del cambio climático en diversos sectores de la economía, especialmente la agricultura: ¿cuáles serían los efectos del cambio climático en la agricultura, biodiversidad y seguridad alimentaria a raíz del incremento de la variabilidad climática, la intensificación de eventos climáticos extremos, los cambios en el régimen de lluvias, y la aparición de nuevas plagas?; ¿cuáles serían los impactos que se tendría en la infraestructura productiva, la seguridad energética y la gobernabilidad del país?
- Se recomienda también explorar: ¿cómo influyen en el incremento de la vulnerabilidad de la poblaciones a los efectos del cambio climático, factores tales como el uso de la tierra, el crecimiento demográfico, la situación económica, el comportamiento de las comunidades, entre otros?; ¿qué medidas se tendrían que implementar a fin de reducir la vulnerabilidad del país a los efectos del cambio climático?
- Sobre aspectos de adaptación: ¿cuáles son los procesos o medidas de adaptación que serían aplicables en nuestro país, considerando la diversidad de ecosistemas y medios de vida?; ¿cuáles son los actores claves para la adaptación al cambio climático y cuál sería el marco institucional mínimo necesario?; ¿a qué tipo de entorno tendríamos que adaptarnos? Convendría también revisar experiencias espontáneas de adaptación a la variabilidad climática, así como los conocimientos campesinos existentes sobre indicadores climáticos, poniendo especial énfasis en identificar ¿qué iniciativas o conocimientos pueden resultar replicables y como podrían ser potenciados?

De modo más específico, sería interesante promover el diálogo respecto a: ¿cuál es el rol de los gobiernos regionales y locales en la reducción de la vulnerabilidad y/o adaptación al cambio climático?; ¿cuáles son los avances en la implementación de la estrategia nacional de cambio climático y en el establecimiento de estrategias regionales?; ¿se han incorporado acciones de mitigación o adaptación al cambio climático en políticas, planes, programas y presupuestos nacionales y regionales?; ¿cuáles han sido los resultados y principales lecciones del Programa de fortalecimiento de capacidades nacionales para manejar el impacto del cambio climático y la contaminación del aire (PROCLIM)?

TEMA II

Los conflictos sociales y socio-ambientales en el sector rural y su relación con el desarrollo rural

La discusión sobre la conflictividad social en el ámbito rural ha ocupado un lugar destacado en la agenda del SEPIA, a pesar de haberse efectuado esporádicamente y muchas veces de manera colateral al análisis de otros temas y problemas. En las sucesivas reuniones bienales del SEPIA, el tema del conflicto social rural ha sido abordado a través de diversas entradas temáticas, planteadas en relación con los ciclos más amplios de conflictividad social que han ocurrido en el país.

En los años 80 y principios de los 90, la preocupación inicial por los movimientos campesinos y la reforma agraria (SEPIA I), fue continuada por los debates en torno a la violencia política y su relación con el campesinado (SEPIA II y IV). Posteriormente, desde los años 90, el debate giró en torno al análisis de los cambios políticos, económicos, socioculturales y territoriales que modificaron la faz de la sociedad rural tradicional en las últimas décadas (SEPIA V y VI). La discusión de los cambios estructurales de largo y mediano plazo en el sector rural permitió abordar nuevos temas específicos, tales como el de la institucionalidad, la ciudadanía y la gobernabilidad, así como la transformación de los poderes locales en la década pasada y lo que va de la actual (SEPIA VII, IX y X). Recientemente, algunos estudios sobre los nuevos actores y sus demandas, los nuevos conflictos en que se ven envueltos, las dificultades de la gobernanza ambiental rural y los impactos sociales derivados del incremento de las industrias extractivas (SEPIA XI y XII), han puesto de manifiesto que se requiere una discusión más profunda en torno a los nuevos conflictos sociales y socio-ambientales, en vinculación con los retos pendientes del desarrollo rural. Además, en las últimas reuniones bienales se ha ido evidenciando creciente vinculación entre procesos globales y locales, lo cual amplía la necesidad de incorporar en los análisis esta vinculación.

En esta ocasión, el SEPIA XIII convoca a los investigadores a retomar la discusión sobre el conflicto social y el desarrollo rural, a partir del análisis de los actuales conflictos sociales y socio-ambientales en el sector rural, y sus relaciones con los procesos de desarrollo. Al referirnos a la presente década, ¿podemos hablar de un nuevo escenario de conflictividad social en el Perú rural? ¿Cuáles son sus rasgos sociales, políticos e institucionales? ¿Qué actores hacen parte de este escenario y cómo despliegan sus recursos de movilización? ¿Cómo se vienen constituyendo estos nuevos actores y los conflictos que los alientan? ¿Cuáles son sus características sociales y organizativas, liderazgos, discursos e identidades colectivas? ¿Qué vínculos existen entre los nuevos conflictos y los procesos de desarrollo en curso? ¿Qué retos plantea el ciclo actual de conflictividad para la agenda pendiente del desarrollo en el ámbito rural? ¿En qué medida y cómo se vinculan los conflictos locales a otros niveles regional, nacional, internacional?

De manera particular, aunque no exclusivamente, se invita a los investigadores a analizar los siguientes tipos de conflicto:

- Conflictos vinculados a demandas por beneficios económicos y sociales, sea en relación con el mercado (precios, acceso a recursos de producción, funcionamiento de los mercados, entre otros asuntos), o con el Estado (políticas públicas, legislación, acceso a servicios, demandas por el reconocimiento de derechos, entre otros). Estos conflictos, bastante recurrentes durante la presente década, parecen nutrirse de las diferencias sociales persistentes a pesar de los altos índices de crecimiento económico, entre otros factores.
- Conflictos de gobernabilidad en las relaciones entre la población civil, sus representantes políticos y las instituciones de gobierno. Se trata de conflictos que evidencian los problemas institucionales y de mediación política entre estado y sociedad civil, así como las nuevas condiciones de la competencia por el poder en los escenarios rurales y urbano-rurales, sobre todo en ámbitos municipales y regionales de gobierno.
- Conflictos socio ambientales en torno la propiedad, uso, usufructo y apropiación de recursos naturales. Estos conflictos enfrentan principalmente a poblaciones movilizadas en defensa de sus recursos colectivos (comunidades campesinas y nativas, principalmente) y empresas extractivas de capitales nacionales y transnacionales. Sin embargo, no han sido pocos los conflictos derivados de las dificultades en la regulación estatal de la explotación de recursos naturales, así como en el diseño y ejecución de políticas públicas

ambientales. Se incluye también en estos conflictos a los vinculados a los megaproyectos de infraestructura (construcción de carreteras, gaseoductos, represas, etc.).

El estudio de estos conflictos puede permitir conocer mejor la nueva ruralidad y la dimensión territorial que se ha venido configurando en la sociedad peruana. Sobre todo, puede brindar luces en torno a la transformación de los actores sociales, sus nuevas demandas, liderazgos, discursos y modalidades de acción colectiva de protesta. Se busca, asimismo, alentar la reflexión sobre las políticas de desarrollo rural y sus vinculaciones con el nuevo escenario de conflictividad rural, en pos de renovadas pistas para comprender las dificultades y trazar alternativas de cambio.

Es posible ubicar el análisis de las recientes modalidades de conflicto rural en un marco inmediato referido a las transformaciones ocurridas en la presente década. No sólo se han hecho visibles nuevas modalidades de violencia social, sino que parecen emerger otras formas de organización y representación de intereses, así como nuevos discursos de legitimación y movilización política.

Todo ello en un escenario territorial que se ha visto sacudido por la intensificación de actividades económicas. Podemos mencionar a la minería y otras actividades explotación de recursos naturales, el ascenso de nuevas dinámicas productivas ligadas al incremento de la agro exportación, así como el incremento de flujos comerciales legales e ilegales de diversos productos agrícolas y no agrícolas. Al mismo tiempo que se observa un amplio despego de expectativas e intereses entre la población rural, persisten los problemas de representación política, reflejados en las dificultades de organización y participación subsistentes en la arena política local, regional y nacional.

Pero también resulta necesario ir más allá de una perspectiva coyuntural, a fin de pensar en los antecedentes de la situación actual. Al menos en una perspectiva de mediano plazo, En las últimas décadas, varios escenarios conflictivos se han sucedido en la sociedad rural, evidenciando severos desfases entre el funcionamiento de las estructuras institucionales (sobre todo estatales) y la realidad cotidiana de los ámbitos rurales, en un contexto mercado por el procesamiento de transformaciones profundas de escala nacional. Fenómenos como la guerra interna ocurrida en las dos décadas finales del siglo anterior, así como las reformas económicas y la reorganización del apartado de Estado en clave neoliberal desde inicios de la década de 1990, dejaron sembrados nuevos escenarios de conflicto que han estallado en años recientes. Las dificultades ligadas a la ineficiencia o ausencia de la planificación pública, así como los cambios de tuerca de las políticas estatales en el tránsito desde la matriz estado-céntrica previa hacia el actual patrón neoliberal, agravaron las distancias y desencuentros entre Estado, economía y sociedad, multiplicando situaciones propicias al desembalse de conflictos. Esta situación se hace más patente en escenarios marcados por la ausencia de mecanismos de representación, así como por la persistencia de la exclusión, discriminación, pobreza y extrema desigualdad social, las cuales afectan de manera particular a las poblaciones indígenas.

Un ejemplo ilustrativo de esta situación se halla en la multiplicación de conflictos entre comunidades rurales y empresas extractivas, en donde la dimensión territorial tiene especial relevancia. Asimismo, ambiciosas reformas como la descentralización y regionalización estatal alimentaron expectativas que no pudieron ser satisfechas por la inadecuada formulación e implementación de los procesos de reforma, alentando situaciones altamente conflictivas entre poblaciones y gobiernos locales.

Frente a la constatación de que nos hallamos en un nuevo escenario de conflictividad rural se hace necesario buscar salidas consensuadas, que permitan avanzar en la construcción de formas de desarrollo equitativas, sostenibles y democráticas. Dicha agenda requiere sin duda de un mayor conocimiento y discusión acerca de los temas y problemas planteados.

TEMA III

La contribución de la educación al desarrollo rural

Para este SEPIA se ha escogido como uno de los temas a tratar el de la educación rural y su relación con el desarrollo. Para ello se han considerado tres grandes áreas de reflexión en las que se invita a participar a los jóvenes investigadores.

La primera busca indagar sobre los procesos educativos intencionales no formales, como programas de capacitación o de promoción, cuyo objetivo es el de mejorar las condiciones de vida y desarrollar las capacidades de la población campesina adulta; la segunda busca concitar la reflexión sobre los procesos no formales de transmisión de conocimientos, saberes y prácticas locales que pueden ser soporte para el desarrollo rural; y la tercera gira en torno a los procesos formales que se derivan de la estructura educativa oficial.

- Cualquier propuesta de desarrollo rural constituye de manera explícita o implícita una propuesta educativa. Sea que se trate de llevar nuevos conocimientos, o partir de los existentes, o de introducir perspectivas como las de género; los maestros, capacitadores o promotores alientan determinados procesos, formas de ver el mundo y actuar sobre la realidad privilegiando determinadas maneras de organizar el pensamiento y los valores de una comunidad; por eso la educación es un instrumento que afecta la reproducción de una cultura. A su vez el éxito de un proceso educativo se relaciona directamente con el aprendizaje, entendido este como la apropiación de un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que se aplican a situaciones concretas.
- De otra parte, hay un conjunto de conocimientos y formas de actuar sobre la que se sustenta la reproducción de las sociedades rurales que tienen a la familia y a la comunidad como sus promotores, y cuyos orígenes pueden combinar elementos propios o nativos, con otros que provienen de fuera. Hay una cultura local que tiene sus propios mecanismos de reproducción basada en la oralidad, las tradiciones y las costumbres, en muchas partes de nuestro país en un idioma distinto del castellano.
- Por último hay que considerar la existencia de un sistema educativo formal que se ha extendido por todo el territorio nacional llegando a las comunidades rurales, de modo que muchas veces la escuela es la única forma de Estado existente en una localidad. Este sistema atiende a todos los niños y niñas transmitiendo principalmente en castellano otro paquete de conocimientos, habilidades, y actitudes que corresponde a los principios que el Estado peruano considera fundamentales para todos. El sistema se prolonga más allá de la comunidad rural ofertando sucesivas certificaciones que por su mayor reconocimiento social ofrecen distintas posibilidades a las personas constituyéndose por lo general en un mecanismo que promueve la concentración poblacional.

Existen múltiples aspectos relativos a la forma en la que se vinculan o combinan las características mencionadas, pero hay tres de ellas que nos interesa destacar por sus implicancias en el debate sobre el futuro de la sociedad rural. De una parte las que provienen de las propuestas de educación intercultural, en la medida que suponen la posibilidad de un desarrollo educativo que respete las diferencias culturales y al mismo tiempo construye espacios de relación e intercambio. En segundo lugar están los supuestos que vinculan el concepto de sostenibilidad de manera privilegiada con las prácticas culturales campesinas o indígenas. Y finalmente las que consideran que la educación forma parte de los activos culturales que contribuyen a mantener o según el caso combatir la pobreza.

Veamos ahora algunos temas y preguntas que pueden orientar las investigaciones:

1. Establecer una relación entre la educación rural y el desarrollo puede formularse como una comparación entre lo que se propone y finalmente hacen las instituciones educativas formalmente dedicadas a desarrollar las capacidades que afectarán las condiciones de producción y de vida de las comunidades rurales. Se trata aquí principalmente de las instituciones públicas y privadas de educación Superior Tecnológica y Técnico-Productiva que forman técnicos agropecuarios, especialistas en riego, crianza de animales menores, etc. ¿De qué manera conciben el desarrollo rural? ¿Es posible hablar de sistemas de educación técnica rural? ¿Qué vínculos establecen con las demás actividades del espacio rural? ¿Cómo organizan sus procesos de enseñanza para lograr sus objetivos? ¿Qué resultados consiguen? ¿Qué mecanismo tienen para corregir sus desaciertos? ¿Cuáles son sus limitaciones? ¿Qué características tienen las propuestas exitosas? ¿Cómo se vinculan con el tejido social preexistente? ¿De qué manera se

reproducen o pueden replicarse sus experiencias? ¿Cómo identifican e incorporan en sus procesos de enseñanza los conocimientos, saberes y prácticas productivas adecuadas? ¿De qué manera participan los expertos en conocimientos y prácticas sostenibles en éstas instituciones? ¿Qué efecto tienen en las dinámicas demográficas o en las de diferenciación campesina?

2. También es posible establecer una relación entre los sistemas educativos no formales, en el sentido de que no proveen grados y títulos, como los programas de capacitación y desarrollo que realizan actividades para incentivar viejas o nuevas tecnologías y procedimientos, y el grado de aporte al desarrollo rural. Hay muchas instituciones públicas y privadas con una larga tradición en el desarrollo de capacidades individuales e institucionales, así como en el mejoramiento de las condiciones de vida en el medio rural, a las que se suman las múltiples iniciativas promovidas por gobiernos regionales, y grandes empresas ubicadas en los espacios rurales.

Consideramos aquí desde los programas de capacitación técnica de las instituciones públicas hasta las que trabajan con las familias, las mujeres, jóvenes y organizaciones campesinas e indígenas implementado proyectos de capacitación.

Recientemente el Ministerio de Educación ha creado una Dirección de Educación Comunitaria Ambiental *“responsable de promover, reconocer y valorar los aprendizajes que se logran en las organizaciones de la sociedad civil, así como normar y coordinar la educación ambiental para el desarrollo sostenible. La conservación, el aprovechamiento de los ecosistemas y la gestión de riesgos y prevención de desastres”*⁴. En este sentido es posible preguntarse ¿Cuál es el balance de sus experiencias educativas? ¿Qué metodologías son más eficaces? ¿Cómo se miden los aprendizajes desarrollados? ¿De qué forma se institucionalizan las nuevas capacidades, habilidades o actitudes promovidas? ¿De qué manera se incorporan las tecnologías y conocimientos campesinos? ¿Qué recursos humanos, técnicos y financieros son necesarios para implementar las propuestas? ¿Son replicables? ¿Existen sistemas de acreditación o certificación? ¿Qué límites institucionales o restricciones de otro tipo enfrentas sus propuestas? ¿Qué conflictos sociales provocan y cómo los enfrentan?

La multiplicación de programas de educación no formal orientados de manera directa al fortalecimiento de estrategias sostenibles de desarrollo rural, así como en general las destinadas a mejorar las condiciones de vida de los pobladores rurales en tanto portadores de *memes*, de ideas nuevas, que desplazan a las existentes en las culturas locales, plantean un conjunto de interrogantes. ¿Cuál es el marco conceptual de lo que se entiende por desarrollo sostenible según los actores?

⁴ Ver, <http://www.minedu.gob.pe/dineca/18/08/2008>

¿Qué indicadores se usan para distinguir entre prácticas o desarrollo sostenible y otros tipos? ¿Qué hallazgos se han realizado? ¿Qué redes existen en la zona sobre el tema? ¿Es posible distinguir entre métodos puros y eclécticos? ¿De qué manera se relacionan los procesos educativos formales y no formales? ¿Se complementan y se establecen sinergias entre ellos? ¿Se contradicen generando incertidumbre y desconcierto? ¿Forman parte de un conjunto creciente de alternativas de las que se dispone para enfrentar de mejor manera los retos del desarrollo sostenible? También pueden observarse desde los resultados que obtienen ¿De qué manera se evalúan sus resultados? ¿Cuál es la inversión el tiempo que se requiere para implantar nuevas prácticas? ¿Qué resistencias generan estos proyectos y cómo se enfrentan?

3. Resulta sin embargo menos evidente la relación entre la educación básica (inicial, primaria y secundaria) y el desarrollo rural. Aquí la discusión parte del viejo dilema entre la educación comprensiva y la técnica, entre la necesidad de aprender nuevas habilidades o promover el pensamiento crítico, y frente al cual se han propuesto soluciones integradoras sostenidas por corrientes constructivas y métodos nuevos de enseñanza aprendizaje. Una forma de acercarse al tema podría ser a través de la revisión de los contenidos de la educación básica para ver de qué manera concibe y alienta el desarrollo rural. Pero como han demostrado investigaciones pasadas si puede establecerse una relación indirecta que tiene que ver con el hecho de que la estructura cognitiva que promueve la escuela parece facilitar el aprendizaje e incorporación de prácticas agrícolas para un aumento de la productividad basadas en el uso de tecnologías modernas altamente dependiente de insumos exógenos industriales. No sabemos sin embargo si este mismo resultado escolar contribuye a facilitar la implementación de sistemas como los de la agricultura orgánica, estén éstos vinculados o no a la recuperación y desarrollo de tecnologías campesinas locales que dependen mínimamente de insumos que viene de fuera de la comunidad. ¿Cuál es la relación entre el grado y el nivel de escolarización entre los campesinos y la proclividad a la adopción de tecnologías tanto modernas como tradicionales? Y si la cantidad de educación se relaciona con mayores posibilidades de implementar estrategias de desarrollo rural sostenible, en qué medida una mayor calidad las aceleraría; o se trata de otro tipo de educación.
4. La expansión de la educación afecta también otros componentes del desarrollo rural además del agrícola, reduce las tasas de natalidad y mortalidad, incrementa la supervivencia, debilita las estructuras patriarcales, favorece la monetización y el desarrollo de las relaciones mercantiles, amplía los espacios de intercambio cultural, comercial y de conocimiento multiplicando la cantidad y calidad de las interacciones personales, etc. ¿Cómo impacta esto en los procesos de socialización y transmisión de conocimientos, saberes y prácticas locales tradicionales que se buscan rescatar y preservar? ¿De qué manera los programas que se proponen el rescate y reproducción de los saberes locales se relacionan con la escuela? ¿Qué experiencias educativas han logrado integrar los saberes locales a los procesos educativos formales escolarizados y no escolarizados? ¿Hasta qué punto se está produciendo una reinversión y apropiación de los saberes locales para incorporarlos en la matriz cultural que promueve el sistema educativo existente?
5. Respecto de las políticas educativas en general y, en particular de las evaluaciones nacionales sobre logros de aprendizaje en lecto escritura y matemática se conocen los resultados de las pruebas y los informes de los organismos públicos, pero no lo efectos que ellos producen en la vida de las escuelas o en la organización de las comunidades rurales ¿Se fortalece la percepción de la escuela como fuente de conocimiento, saberes y prácticas sociales? ¿Qué es lo que está ocurriendo? ¿Son inadecuados los instrumentos? ¿El aprendizaje es tan elemental que no puede ser detectado? En estas condiciones ¿Qué significado tiene repetir o no un grado, o culminar incluso la primaria? ¿Qué hace entonces la escuela? ¿Qué aprenden verdaderamente los niños en la escuela? ¿Cómo interpretan los padres de familia estos resultados? ¿Qué actitudes toman? ¿Produce un acercamiento entre la escuela y la comunidad para buscar una mayor calidad educativa? ¿Los consejos educativos o las autoridades locales se involucran en el problema? ¿Cómo incide en las decisiones familiares respecto de dónde envían a sus hijos e hijas a estudiar? ¿Qué posición toman las organizaciones locales sobre el asunto?

ANEXO 2

CODIGO CONCURSO BECA	<input type="text"/>
----------------------	----------------------

CODIGO POSTULANTE	<input type="text"/>
-------------------	----------------------

FORMATO 03

PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

Favor completar los campos del siguiente formulario

Apellido Paterno		Apellido Materno			Nombre(s)	
<input type="text"/>		<input type="text"/>			<input type="text"/>	
Documento de Identidad	<input type="text"/>			Nº	<input type="text"/>	
Fecha de Nacimiento	DIA	MES	AÑO	E-mail postulante	<input type="text"/>	
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Teléfono fijo	<input type="text"/>	
				Teléfono Móvil	<input type="text"/>	
País	<input type="text"/>			Ciudad	<input type="text"/>	
Dirección domiciliaria	<input type="text"/>					
Grado Académico	<input type="text"/>			Especialidad	<input type="text"/>	
Nombre de Universidad	<input type="text"/>					
Nombre de la Institución en la que trabaja	<input type="text"/>					
Web de la institución	<input type="text"/>					

Marcar con "X"

Concurso de Beca al que postula	Concurso de Becas de investigación post Seminario Bienal	<input type="checkbox"/>	Investigadores Jóvenes	<input type="checkbox"/>
	Concurso de Becas para Tesistas de Maestría o Doctorado	<input type="checkbox"/>	Investigadores Senior	<input type="checkbox"/>
	Becas Descentralizadas para Jóvenes Investigadores	<input type="checkbox"/>		

En el caso que usted participe del Concurso de Becas de investigación post Seminario Bienal, marcar con una X el eje temático en el que se circunscribe su investigación.

Concurso de Becas de investigación post Seminario Bienal	I	Impactos del cambio climático sobre el agua y el manejo de los recursos naturales.
	II	Los conflictos sociales y socio-ambientales en el sector rural y su relación con el desarrollo rural.
	III	La contribución de la educación al desarrollo rural.

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN		
PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Times New Romans 12puntos. • Interlineado 1.5 • Carátula • Bibliografía. 	Extensión máxima de 4 caras
La Propuesta de Investigación se debe componer de :		
JUSTIFICACIÓN	<p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo del balance de investigación • Enfoque del balance de investigación • Relevancia de la propuesta de balance de investigación. • Explicitar cómo el proyecto de investigación da continuidad al debate surgido en el Seminario bienal SEPIA XIII. 	Máximo 2 páginas
Bibliografía	Bibliografía relevante para el balance planteado	Máximo 1 página
CRONOGRAMA	El cronograma debe ser realizado en una tabla	Máximo 1 página

ANEXO 3

FORMATO 01

CURRICULUM VITAE RESUMIDO

Completar los campos del siguiente formulario, y enviarlo vía correo electrónico junto con la demás documentación solicitada de acuerdo a los requisitos e indicaciones de la presente convocatoria.

I. DATOS PERSONALES

Apellido Paterno		Apellido Materno		Nombre(s)	
Documento de Identidad		Nº			
Fecha de Nacimiento	DIA	MES	AÑO	E-mail	
				Teléfono fijo	
				Teléfono Móvil	
País			Ciudad		
Dirección domiciliaria					

II. ESTUDIOS REALIZADOS

a) Estudios Universitarios

Nombre de Universidad				
Especialidad		¿Egreso? Marcar con "X"	si	no
País		Grado Académico		
Ciudad		Fecha de Obtención		

b) Otros Estudios:

Marcar con "X"

Especificar	Curso	Diploma	Carrera	Otros

Nombre			
Centro de Estudios			
País		Ciudad	

Fecha de Obtención	
--------------------	--

III. EXPERIENCIA PROFESIONAL

Nombre de Institución			
Departamento/Área			
Cargo			
Dedicación			
Fecha Inicial		Fecha Final	

Dirección del Centro de Trabajo			
País		Ciudad	
E-mail			
Teléfono(s)			
Fax			
Página Web			

PUBLICACIONES:

--

FICHA DE POSTULANTE

Nombre y Apellido			
Fecha de Nacimiento		Nº de Doc. Identidad	
Teléfono fijo		Teléfono Móvil	
Correo Electrónico			
CODIGO CONCURSO BECA		CODIGO POSTULANTE	